



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas del día viernes veintiocho de Diciembre del Dos Mil Dieciocho, para dar cumplimiento a los artículos 57 y 58 fracción II y 69 Fracción II, 143 y 144 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Art. 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el artículo 40 del Reglamento Interior de Calkiní. Se reunieron en la sala de cabildo del palacio Municipal, los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria convocada con fecha veintiséis de Diciembre del año en curso. Acto seguido el secretario procedió al pase de lista de asistencia informando al término que existe en su totalidad de la lista de asistencia por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión. A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con diez minutos del día viernes veintiocho de Diciembre del año dos mil dieciocho"**. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. ASUNTO A TRATAR:

1.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

2.- AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE AHORRO A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

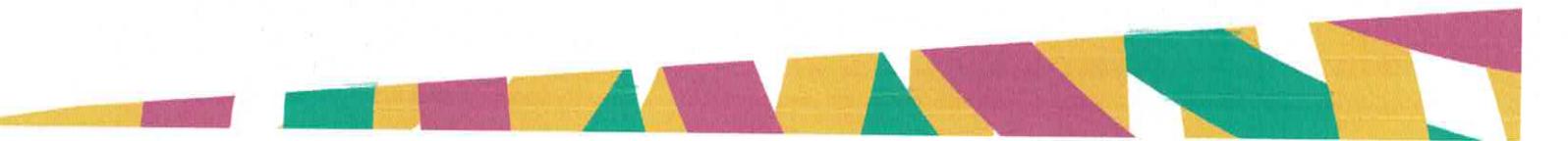
### VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **Aprobado por Unanimidad de Votos**.

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.





Una vez que ha sido aprobado el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Profr. Alvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra el Profr Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento; manifestó que el siguiente punto del orden del día, corresponde al **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**-----

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal Solicita al H. Cabildo la anuencia para invitar al Tesorero el M.G.E. Antonio Rosado Avilez a pasar a realizar el planteamiento correspondiente.-----

En uso de la palabra el Tesorero M.G.E. Antonio Rosado Avilez; expuso lo siguiente: **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO PARA EL EJERCICIO FICAL 2019.**

CAPITULO	CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2019	INCREMENTO/ DECREMENTO NOMINAL	% DE INCREMENTO.
1000	Servicios personales	\$ 80'031,529.67	-\$ 7'476,600.00	-8.5%
2000	Materiales y Suministros	\$ 25'911,235.69	\$ 2'230,608.60	9.4 %
3000	Servicios Generales	\$ 67,543, 580.21	\$ 3'781, 909.38	5.9%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 25'043,987.46	\$ 5'924,000.00	31.0%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3'566,426.13	\$ 603,076.02	20.4%
6000	Inversión Pública	\$ 69'909,244.00	\$ 9'506, 612.00	15.7%
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ 401,723.71	\$31,723.71	8.6%
9000	Deuda Pública	\$ 7'023,757.64	\$ 554,658.88	8.6%
TOTALES		\$ 279'431,474.50	\$15'155,988.58	5.7%

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración la aprobación del punto.-----

**El H. Cabildo en pleno después del análisis aprobó por Unanimidad de Votos, el Presupuesto de Egresos 2019, presentado por el C. Tesorero Municipal; para su publicación en el periódico oficial del Estado de Campeche.**

En uso de la palabra el Profr Álvaro Mas Toledo, Secretario del Ayuntamiento; manifestó el siguiente punto del orden del día, **RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE AHORRO A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**-----

En uso de la palabra expuso lo siguiente: -----

A partir del día quince de enero del año dos mil diecinueve al uno de diciembre del año dos mil 2019. -----

Participarán del fondo de ahorro en forma voluntaria los funcionarios autorizados que aprueben su incorporación a quienes se les aplicará un descuento quincenal que corresponde a \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 MN) de su salario, importe equivalente que aportará el Municipio de Calkiní para la integración de dicha prestación laboral.-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA



El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, Presidente Municipal, en uso de la palabra y en razón a todo lo expuesto con anterioridad, somete a consideración la aprobación del punto.-----

**El H. Cabildo en pleno después del análisis aprobó por Unanimidad de Votos, FONDO DE AHORRO A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**-----

Una vez agotado los puntos de la convocatoria, el ciudadano presidente municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; procedió a la clausura Siendo las trece horas con cinco minutos del día viernes veintiocho de Diciembre del dos mil dieciocho y a fin de dar cumplimiento al orden del día de la clausura de la **Sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, Administración (2018-2021)**, levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ellas intervinieron.-----

**C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFR. ALVARO MAS TOLEDO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**PROFR. RITA MARIA CARVAJAL PADILLA  
PRIMER REGIDOR**

**LIC. JUAN SILVERIO CAAMAL ZI  
SEGUNDO REGIDOR**

**GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR  
TERCER REGIDOR**

**DR. ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM  
CUARTO REGIDOR**

**RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE  
QUINTA REGIDORA**

**BALTAZAR PERALTA GARCÍA  
SEXTA REGIDORA**

**IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN  
SÉPTIMA REGIDORA**

**JUAN GABRIEL MOO COLLÍ  
OCTAVO REGIDOR**

**PROFR. LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA  
SÍNDICO DE HACIENDA**

**LIC. VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGÓN  
SÍNDICO JURÍDICO**

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

